Temuco

DECRETO N° 866 /

TEMUCO, 16 MAR. 2018

VISTOS:

1.- El Decreto Nº 3.983 del 22.12.2017, aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos municipales para el año 2018.-

2.- El Decreto Alcaldicio Nº 939 de fecha 03 de Diciembre de 2015; que adjudica la propuesta publica Nº 179-2015 "CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIENDO DE EQUIPOS COMPUTACIONALES CON SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERATIVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO", a la oferta presentada por la empresa "Opciones S.A.", Rut 96.523.180-3.

3.- El Decreto Alcaldicio Nº 591 de fecha 19 de Febrero de 2018, que aprueba la Renovación del Contrato de "Suministro Arriendo de Equipos Computacionales con Continuidad Operativa para la Municipalidad de Temuco", celebrado con la empresa OPCIONES S.A. Rut. 96.523.180-3.

4.- El Decreto Alcaldicio Nº 701 de fecha 23 de Febrero de 2018, que solicita 36 PC Alto Rendimiento, 211 PC Básicos, 03 PC All in One, 15 Notebooks, 44 Licencias MS Office 2010. Por el periodo desde el 01.01.2018 hasta 31.03.2018.

5.- La Ley N° 19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

6.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- El Acta de Recepción de Equipos de fecha 12 de Marzo de 2018 del Departamento de Informática, que detalla las cantidades solicitadas en la Orden de Compra 1658-509-SE18.

DECRETO:

1.- Apruébese la recepción de los equipos computacionales solicitados en la correspondiente Orden Compra N° 1658-509-SE18 de fecha 06.03.2018, a la empresa OPCIONES S.A.

2.- Efectúese el pago correspondiente a partir del 01 de Enero de 2018.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL BECKER ALVEAR
A L C A L D E

MUNICIPALIDAD TEMUCO DIRECCION JURIDICA Vº Bº

RSR / PTP / JEA.

Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Propuestas
- Departamento de Informática
- Opciones S.A.
- Oficina de Partes

1468253

Temuco

ACTA DE RECEPCION DE LOS EQUIPOS

El Departamento de Informática informa que con fecha 12 de Marzo de 2018 se recepcionó en conformidad el Equipamiento solicitado en Orden Compra N° 1658-509-SE18 de fecha 06.03.2018, solicitado por Decreto Alcaldicio Nº 701 de fecha 23 de Febrero de 2018, y que solicita lo siguiente:

Solicitud O.C. Nº 1658-509-SE18:

36 PC Alto Rendimiento para presupuesto municipal por un valor mensual de $ 1.040.076.- pesos.

206 PC Básicos para presupuesto municipal por un valor mensual de $ 4.219.498.- pesos.

03 PC All in One para presupuesto municipal por un valor mensual de $ 60.006.-pesos.

15 Notebooks para presupuesto municipal por un valor mensual de $ 576.450.- pesos.

44 Licencias MS Office 2010 para presupuesto municipal por un valor mensual de $ 333.168.- pesos.

05 PC Básicos para presupuesto cementerio por un valor mensual de $ 102.415.- pesos.

PC Alto Rendimiento

- Procesador I5 4570
- Velocidad Bus de Datos 3,6 Ghz.
- Memoria Caché 6 MB.
- Monitor de 22". Resolución de 1920 x 1080
- Memoria RAM de 6 GB.
- 2 Discos Duros de 500 GB. cada uno. 7200 rpm.
- Tarjeta de Video NVIDIA 510 de 2 GB DDR3.
- Teclado
- Mouse
- Sistema Operativo Windows 7 Profesional de 64 Bits.
- Office STD 2010 downgrade Office 2007.
- Antivirus Eset NOD 32.
- Marca Lenovo.
- Modelo Thinkstation E32.

PC Básicos

- Procesador i3 4130
- Velocidad Bus de Datos 3,4 Ghz.
- Memoria Caché 3 MB.
- Monitor de 20". Resolución de 1600 x 900
- Memoria RAM de 4 GB.
- 2 Discos Duros de 500 GB. cada uno. 7200 rpm.
- Tarjeta de Video integrada Intel HD Graphics de 512 MB.
- Teclado
- Mouse
- Sistema Operativo Windows 7 Profesional de 64 Bits.
- Office STD 2010 downgrade Office 2007.
- Antivirus Eset NOD 32.
- Marca Lenovo.
- Modelo M83.

PC All in One

- Procesador PENTIUM G2020
- Velocidad Bus de Datos 2,9 Ghz.
- Memoria Caché 3 MB.
- Monitor de 20". Resolución de 1600 x 900
- Memoria RAM de 4 GB.
- 1 Disco Duro de 500 GB. 7200 rpm.
- Tarjeta de Video Intel HD Graphics 512 MB.
- Sistema Operativo Windows 7 Profesional de 64 Bits.

- Office STD 2010 downgrade Office 2007.
- Antivirus Eset NOD 32.
- Marca Lenovo.
- Modelo EDGE E72z

Notebooks

- Procesador I7 4600M
- Velocidad Bus de Datos 3,6 Ghz.
- Memoria Caché 4 MB.
- Monitor de 15,6". Resolución de 1920 x 1080
- Memoria RAM de 4 GB.
- 1 Disco Duro de 1 TB. 5400 rpm.
- Tarjeta de Video NVIDIA 510 de 2 GB DDR3.
- Sistema Operativo Windows 7 Profesional de 64 Bits.
- Office STD 2010 downgrade Office 2007.
- Antivirus Eset NOD 32.
- Marca Lenovo.
- Modelo W540

Se cumple con el punto 3.2 de las E.T. en donde:

- El adjudicatario realizó la configuración solicitada en el punto 3.2.1 de las Especificaciones Técnicas.

Por tanto esta recepción se ha realizado, cumpliendo satisfactoriamente lo requerido en Orden Compra N° 1658-509-SE18 de fecha 06.03.2018, solicitado por Decreto Alcaldicio Nº 701 de fecha 23 de Febrero de 2018.

Para constancia firman:

Patricio Turra Pichún
Jefe Departamento Informática
Municipalidad de Temuco

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DEPTO. INFORMATICA

Jorge Espejo Aldea
Departamento Informática
Municipalidad de Temuco